

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2026.
JUNTA MUNICIPAL JAIBÓN PUEBLO NUEVO, PROV. MAO VALVERDE.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$31,040,919.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, d, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos de Ley e ingresos Propios al 2do. Trimestre 2026	%	Total ingresos Propios del 2do. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2026	% gastos devengados Vs. total de ingresos al 2do. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	7,893,188.33	25%	3,860,737.32	31%	85,927.00	10%	3,385,677.03	26	4,350.65
Servicios municipales diversos	10,437,002.78	34%	4,527,827.34	37%	375,535.74	43%	4,905,828.07	43	9,357.07
Prog. Ed., Género y Salud	1,298,595.23	4%	616,897.11	5%	50,676.01	6%	631,187.84	5	4,866.18
Gastos de capital e inversión	11,412,132.96	37%	3,310,040.37	27%	354,097.97	41%	3,377,446.93	26	3,957,880.26
Total=====▶	31,040,919.30	100%	12,315,502.14	100%	866,236.72	100%	12,300,139.87		3,976,454.16

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 1er. trimestre.

Nota: El cumplimiento de la ley esta regulado por el art. 21 de ley 176-07 y su modificación ley 75-25. Gastos de personal 30%, gastos servicios 40%, inversión 25% y los programas 5%.

La cuenta de servicios no cumplió por superar el 40%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-